

cia, 6, Granada, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 5 de octubre 2011, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Interesada: Carmen Fraisinos Fernández.
Núm. Expte.: 104/02.

Acto notificado: Resolución de revocación de desamparo. Cese de tutela y acogimiento residencial. Archivo del procedimiento por reunificación familiar.

Granada, 26 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

ACUERDO de 26 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 5 de octubre de 2011, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Interesado: Miguel Marín Sánchez.
Núm. Expte.: 174/10.

Actos notificados: Resolución de suspensión cautelar del régimen relaciones personales. Acuerdo de inicio acogimiento familiar permanente con familia ajena.

Granada, 26 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

ACUERDO de 26 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 5 de octubre de 2011, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Interesado: José Luis Luque Palomares.
Núm. Expte.: 181-182/08.

Actos notificados: Resolución definitiva de acogimiento preadoptivo de los menores (J.L.L.CH.) (D.L.CH.).

Granada, 26 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

ACUERDO de 26 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 5 de octubre de 2011, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los art. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Interesada: Manuela Chaves Bravo.
Núm. Expte.: 181-182/08.

Actos notificados: Resolución definitiva de acogimiento preadoptivo de los menores (J.L.L.CH.) (D.L.CH.).

Granada, 26 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de información pública el expediente de descatalogación en el término municipal de La Iruela.

Esta Delegación Provincial ha incoado expediente de descatalogación, núm. 138/2011, para la exclusión del Catálogo de Montes Públicos de Andalucía y del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de una superficie de 9 ha del monte público «Guadahornillos», propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, código JA-110034-JA, y núm. 4 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública. El expediente se ha incoado a instancia del Ayuntamiento de La Iruela que mediante acuerdo plenario de fecha 31 de marzo de 2011 solicita la descatalogación del monte público en una superficie de 0,669 ha de la zona de Arroyo Frío, así como en una superficie de 8,331 ha de la zona de influencia del Conjunto Histórico de La Iruela.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y en el artículo 48.4 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, así como el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Acordar la apertura del trámite de información pública del expediente de descatalogación referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente de descatalogación y aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial.

Durante el mismo plazo anterior, el expediente administrativo de descatalogación estará a disposición del público, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en C/ Dr. Eduardo García-Triviño, núm. 15, 2.ª planta, 23071, Jaén.

Jaén, 27 de octubre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Secretaría General de Agua, de citación para notificación por comparecencia de liquidaciones de derechos de naturaleza pública no tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose conseguido la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados que se detallan a continuación para que comparezcan ante el Servicio de Gestión Económica de los Servicios Centrales de la Secretaría General de Agua en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

| NIF Deudor | Nombre Deudor | Codigo Territorial Doc. | Nº Liquidación | Concepto (SUR) |
|------------|--------------------------------------|-------------------------|----------------|------------------------|
| 00117753Q | GARRIDO HENARES FERNANDO | AA0003 | 482000088622 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 00117753Q | GARRIDO HENARES FERNANDO | AA0003 | 482000089041 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 00117753Q | GARRIDO HENARES FERNANDO | AA0003 | 482000089371 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 00117753Q | GARRIDO HENARES FERNANDO | AA0003 | 482000089742 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 00117753Q | GARRIDO HENARES FERNANDO | AA0003 | 482000091622 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 23354792V | ORTI LOPEZ BARAJAS RAMON | AA0003 | 482000098366 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 23403242Y | LUCENA MARTIN FRANCISCO | AA0003 | 482000103214 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 23470427P | ABRIL FERNANDEZ FIGARES FRANCISCO | AA0003 | 482000090132 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 24230253Y | ALVAREZ ROJAS FRANCISCO | AA0003 | 482000097730 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 25824558C | TORRES LOPEZ JOSE LUIS DE | AA0003 | 482000097245 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 25862187K | MEJIAS SERRANO JUAN JOSE | AA0003 | 482000090255 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 25925845S | ILLANA QUESADA ANTONIO | AA0003 | 482000089320 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 25973962Q | JIMENEZ MARCHAL FERMIN | AA0003 | 482000091150 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 26020305Z | LARA ROMERO MARIA ENCARNACION | AA0003 | 482000089273 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 26406510A | PASQUAU HIGUERAS JUAN PABLO | AA0003 | 482000088634 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 26694514R | PALAZON VILLA ESTRELLA | AA0003 | 482000091893 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 27678421Z | FERNANDEZ DIEGO JULIO | AA0003 | 482000083021 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 27697334K | FLORENCIO DANA MARIA DOLORES | AA0003 | 482000082224 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 28230382K | MUÑOZ MOLINA JOSE | AA0003 | 482000082633 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 28289615Y | REYES GARCIA CRISTINA | AA0003 | 482000082844 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 28316403E | CID FERNANDEZ MENSAQUE MARIA DOLORES | AA0003 | 482000081274 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 29971270Q | PERALES CACHINERO ALFONSA | AA0003 | 482000080971 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 30490527W | ESCAMILLA GUTIERREZ, ANTONIO | AA0003 | 482000098490 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 30712892A | CORRALES GUERRERO FRANCISCO | AA0003 | 482000097395 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 52271238N | ROMERO MONTESINOS JOSE MARIA | AA0003 | 482000082680 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 52558562C | GALVEZ GAMIZ, MARIA ANGELES | AA0003 | 482000098820 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 75673319F | AGUILERA PEREZ MIGUEL | AA0003 | 482000097081 | 0310 - APROV TERCEROS |
| A28120970 | TUBERIAS Y PREFABRICADOS SA | AA0003 | 482000083372 | 0310 - APROV TERCEROS |
| B41227240 | AUTOS JIMESA SL | AA0003 | 482000081975 | 0310 - APROV TERCEROS |
| B41976176 | CINEGETICA LOS CERRILLARES SL | AA0003 | 482000082385 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 44295652K | TORRES FERNANDEZ FRANCISCO MANUEL | AA0003 | 482000105922 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 27183102T | MACHADO GRANERO JOSE ANTONIO | AA0003 | 482000106300 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 24119705L | SANCHEZ ORTEGA ANTONIO | AA0003 | 482000106564 | 0310 - APROV TERCEROS |
| 30916870V | RABASCO RODRIGUEZ ANTONIO | AA0003 | 482000097490 | 0310 - APROV TERCEROS. |

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Secretario General de Agua, Juan Paniagua Díaz